

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 22 de marzo de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0010/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TOROGOZ, S.A. DE C.V.

0614-230677-001-5

LÍNEA:

0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1	UNIDAD	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA CONMEMORATIVA, FABRICADA EN LAMINA DE BRONCE POR MEDIO DEL PROCESO FOTOGRAFADO CON MEDIDA 60 CENTIMETROS DE ANCHO X 70 CENTIMETROS DE ALTO, FONDO BRONCE CEPILLADO (BRUSH), RECUADRO Y TEXTO NEGRO, LOGOS A COLOR, ENCAJUELADA A 3 CENTIMETROS, CON PERNOS SOLDADOS EN LA PARTE POSTERIOR, INCLUYE CORTINA EN SATIN AZUL Y GALERÍA METALICA PARA DEVELAR LA PLACA.	TOROGOZ/ EL SALVADOR	\$ 1,663.00	\$ 1,663.00
CONTACTO: LIC. ZAIDA ARMAS, TELÉFONO 2527-7453; CORREO: zarmas@injuve.gob.sv								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,663.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA CONMEMORATIVA, PARA SER COLOCADA EN LAS INSTALACIONES REMODELADAS DEL CENTRO JUVENIL DE AHUACHAPÁN

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0024/2019  
(15-03-2019)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0010/2019

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y ARTE APROBADO.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: CENTRO JUVENIL AHUACHAPÁN, EN KILOMETRO ½ DEL CASCO URBANO DE AHUACHAPÁN, CANTÓN CHANCUYO, 200 METRO DEL ARCO DURÁN, FRENTE AL PARQUE ECOLOGICO; DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

<p>DESIGNADO APNJ (DA)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019</p>		<p>HECHO POR: VHGA</p>